DOP

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA

RESOLUCIÓN N° ....1445....

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA VERÓNICA MARÍA MARTINEZ VIEDMA, COMO DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DEPENDIENTE DEL GABINETE DEL VICEMINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DE ESTE MINISTERIO.

Asunción, 30 de agosto de 2023

VISTO: El artículo 2° del Decreto N° 184 de fecha 29 de agosto de 2023, el cual nombra a la señora Verónica María Martinez Viedma, como funcionaria del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones; y

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 167/1993 "QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL DECRETO-LEY No. 5 DE FECHA 27 DE MARZO DE 1991 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", en su artículo 4° establece: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio. Como Jefe Superior de la Cartera, es de su competencia y responsabilidad el despacho de los negocios del Ministerio por la Constitución Nacional, la presente Estructura y Funciones Orgánicas o disposiciones legales pertinentes..."

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Designar a la señora **Verónica María Martinez Viedma**, con cedula de identidad civil N° 2034679, como Directora de la Dirección de Obras Públicas dependiente del Gabinete del Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones de este Ministerio, con antigüedad del 29 de agosto de 2023, en reemplazo del señor Francisco Mereles Somers, a quien se le asignará nuevas funciones.

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

Ing. CLAUDIA CENTURIÓN RODRÍGUEZ
Ministra

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GENERAL
Martínez G.
Jefa Interina
Dpto. de Gestión Documental
SG - Secretaría Ministerial

CCR/pv

M.O.P.C.